

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 1 de 6

Consejo Distrital de Fomento a la Lectura y la Escritura
Acta N° 002
Sesión ordinaria

FECHA: 30/08/2017

HORA: 9:00 am

LUGAR: Biblioteca Pública Virgilio Barco

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura	Alta Consejería de las TIC	Sergio Martínez
Cultura	Fundalectura	Rocío Castro
Cultura	Idartes	Alejandro Flórez
Cultura	BibloRed	Diana Carolina Martínez
Cultura	Bibliotecas Comunitarias	Daniel Rojas
Sector del libro	Cámara Colombiana del Libro	Juana Silva Puerta
Educación	Secretaría de Educación	Jerónima Sandino
Cultura	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Ana Roda
Cultura	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Johanna Lobo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura	Consejo Distrital de Literatura	Luz Ángela García
Cultura	Biblioteca Nacional	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **8**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): **9**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 2 de 6

Porcentaje % de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Revisión y aprobación del Reglamento Interno
5. Conformación de comisiones por temas principales
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se confirma que existe quórum, puesto que están presentes más de la mitad de los consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Se conforma la comisión de revisión con la consejera delegada de la Secretaría de Educación y con el representante de las Bibliotecas Comunitarias.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

Se confirma que las tareas asignadas durante la primera sesión fueron realizadas por las personas a cargo.

4. Revisión y aprobación del Reglamento Interno

Se socializa que el reglamento fue construido por el consejero delegado del Idartes, por el consejero de Fundalectura, por un representante de la Dirección de Asuntos locales y participación de la SCR D y por la secretaria técnica del Consejo.

La presentación la realiza Alejandro Flórez, leyendo título a título cada uno de los aspectos planteados. Durante la presentación, surgieron algunas recomendaciones de ajuste sobre el reglamento, que se realizan in situ y que la secretaria técnica se encargará de compartir vía correo electrónico con todos los consejeros.

Los ajustes objeto de mayor discusión se exponen en el ítem IV de propuestas de la presente acta.

5. Conformación de comités por temas principales

Se procede a la revisión de los nueve temas identificados en la primera sesión:

- biblioteca digital,
- modelo de biblioteca público escolar,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 3 de 6

- proyecto de ley de bibliotecas escolares,
- bibliotecas como espacios de innovación,
- alfabetización integral y funcional,
- política pública de bibliotecas comunitarias,
- ruralidad,
- primera infancia y
- generación de contenidos locales.

Se acuerda elegir cuatro grandes componentes para el trabajo por comisiones durante el segundo semestre del 2017. Estos componentes son:

-Biblioteca digital, que reúne otros dos temas de los que estaban propuestos: la generación de contenidos locales y las bibliotecas como espacios de innovación. El comité queda integrado por los consejeros de SED, Cámara Colombiana del Libro, Bibliotecas comunitarias, BiblioRed, SCRDR, Alta Consejería de las TIC, Idartes y Fundalectura. Será convocado y liderado este comité por la SCRDR.

-Bibliotecas comunitarias. Queda conformado un comité con participación de los consejeros de BiblioRed, SCRDR, Bibliotecas comunitarias y SED. El líder de este comité, quien convoca a las reuniones, es el representante de las bibliotecas comunitarias. Se acepta que para este comité se invite a cada reunión a una persona de las que conforman la mesa de políticas públicas de la SCRDR.

-Alfabetización. El comité que trabajará sobre este componente está integrado por los consejeros de BiblioRed, SCRDR, SED y Alta Consejería de las TIC. El líder de este comité es BiblioRed.

-Primera infancia. Se conforma el comité con los consejeros de Fundalectura, SCRDR, Cámara Colombiana del Libro, Idartes, SED y BiblioRed. El líder de este comité es BiblioRed.

Hay acuerdo frente a la metodología de trabajo de los comités, según lo estipulado en el reglamento interno: cada comité oficiará de manera autónoma, siendo convocado por el líder elegido durante esta sesión; cada comité de trabajo decidirá las agendas a tratar, así como la frecuencia de sus reuniones; se espera que las propuestas y preguntas que surjan de estos comités, puedan ser llevados a la tercera sesión del Consejo para su discusión.

Los temas que no se trabajarán son los siguientes:

- Ruralidad: se estima se puede trabajar durante el 2018.
- Bibliotecas público escolares: este tema quedaría contenido en el de ruralidad y, por tanto, queda pospuesto su tratamiento para el 2018.
- Bibliotecas escolares: se acuerda que este es un tema que no debe ser tratado a nivel de distrito. La consejera de la SED se compromete a solicitar tratar el tema en algunas de las sesiones ordinarias o extraordinarias del Consejo, cuando a nivel de Nación logre avanzarse en este tema.

6. Varios

El representante de las bibliotecas comunitarias informa que se ha radicado en la SCRDR una carta de solicitud de reunión a la secretaria de cultura, María Claudia López. Manifiesta estar a la espera de esa respuesta y solicita al Consejo apoyar esa solicitud por algún medio escrito. Hay acuerdo frente a que el Consejo no está encargado de apoyar esa solicitud y que será el



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 4 de 6
consejero delegado de la SCRCD el que se encargue de dar seguimiento a ese tema.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 25 de octubre.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Se propone que el acta de la primera sesión quede aprobada, pues esta fue enviada por correo electrónico a todos los consejeros y no hubo comentarios.	Johanna Lobo	Sí
4	Se propone que cada comité pueda invitar a las sesiones trabajo de los comités a personas externas al Consejo.	Ana Roda	Sí
4	Se propone eliminar el título 6 del reglamento, pues el objetivo del mismo ya ha sido planteado en el parágrafo 2 del artículo 7.	Sergio Martínez	Sí
4	Se propone cambiar todo el planteamiento del título 7, que estaba definido como “Causales de retiro”	Sergio Martínez	Sí
4	Se propone dejar como título 7 el siguiente: Solicitud de cambio de representantes y/o delegados	Diana Carolina Martínez	Sí
4	Se propone dejar una frecuencia de sesiones ordinarias de 2 veces al año, tal y como define el decreto 624 de 2016. Esto deroga el acuerdo de reuniones mensuales, acordadas en la primera sesión del Consejo.	Ana Roda	Sí



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 5 de 6

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Se propone que, aprobado el reglamento, cada consejero delegado se encargue de tramitar comunicación escrita con su delegación, dirigida a la secretaría técnica del consejo.	Johanna Lobo	Sí
5	Se propone elegir 4 grandes temas para el trabajo en los comités.	Jerónima Sandino	Sí
5	Se propone que biblioteca digital sea un tema	Sergio Martínez	Sí
5	Se propone que bibliotecas comunitarias sea uno de estos temas	Daniel Rojas	Sí
5	Se propone que alfabetización sea uno de estos temas	Ana Roda	Sí
5	Se propone que primera infancia sea uno de estos temas	Jerónima Sandino	Sí
5	Se propone que los temas de ruralidad y bibliotecas público escolares queden para la agenda del 2018 del Consejo.	Diana Carolina Martínez	Sí
5	Se propone descartar el tema del proyecto de ley de bibliotecas escolares, por ser un tema de nación.	Jerónima Sandino	Sí
5	Se propone que cada comité tenga un líder, que se encargará de convocar a los miembros del comité a las reuniones de trabajo; de llevar registro de las reuniones y de sistematizar en un documento los temas tratados; y de socializar en el Consejo los principales puntos a discutir.	Ana Roda	Sí
6	Se propone que el Consejo apoye por medio escrito la solicitud a la secretaria de cultura realizada por las bibliotecas comunitarias	Daniel Rojas	No

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha 30/08/2017 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer los ajustes acordados al reglamento interno y compartir vía correo electrónico a todos los consejeros	Johanna Lobo
Enviar comunicación escrita con la delegación al Consejo	Alejandro Flórez, Jerónima Sandino, Juana Silva
Convocar a las reuniones necesarias para el tratamiento de los 4 temas elegidos, teniendo en cuenta los integrantes del consejo que lo conforman, así como los invitados externos sugeridos o acordados por cada comité.	Cada líder de comité: Daniel Rojas, Ana Roda, Jerónima Sandino y Diana Carolina Martínez.
Enviar acta a la comisión de revisión de acta y a los demás consejeros	Johanna Lobo
Enviar comentarios sobre el acta, máximo dos días después de ser enviada	Todos los consejeros

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Fomento a la Lectura y la Escritura, la presente acta se firma por:

Ana Aurelia Roda

Coordinador / Presidente (Delegado)

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Johanna Lobo

Secretaría Técnica

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta (Jerónima Sandino y Alejandro Flórez)

Proyectó: Johanna Lobo